

Marisol Milantia Reyes de Vásquez

Nació el 20 de abril de 1934, en La Mesa, Provincia de Veraguas. Se recibió de Maestra de Enseñanza Primaria en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena de Santiago de Veraguas (1952); realizó estudios en la Universidad de Panamá donde obtuvo la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas (1958); adicionalmente, tomó cursos de profesorado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá (1959).

Laboró como: Oficial del Departamento de Estadística y Censo de la Contraloría General (1953); maestra de enseñanza primaria del Ministerio de Educación (1956); fundadora e investigadora del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá (1956-1964); Asesora Legal Asistente del Despacho Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores (1958-1964); Asesora Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores (1969-1970); Secretaria Administrativa y Relaciones Públicas de la Alcaldía de Panamá (1964); Asesora Legal del La Lotería Nacional de Beneficencia (1964-1968); Subdirectora General encargada de la Lotería Nacional de Beneficencia (1967).

También se desempeñó como: Directora de Planificación y Política Económica de la Presidencia; Miembro de la Junta de Personal de la Carrera Administrativa de la Presidencia (1964-1967); Juez de Tránsito de la ciudad de Panamá (1969-1971); Directora General del Registro Público y de la Propiedad (1971-1974); Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Sala Penal y Contencioso Administrativo y primera mujer Presidenta de esa Institución rectora de la justicia panameña; Asesora Legal del Director General de Aeronáutica Civil (1996-1999); Profesora de Derecho Aéreo y de Introducción al Derecho de la Universidad Católica Santa María La Antigua (2000-2002).



1972- 1974

1983 - 1989

Se le honró con el Premio José de la Cruz Herrera, Universidad de Panamá (1958); como Hija Meritoria de la Provincia de Veraguas (1989); con la Medalla Ricardo J. Alfaro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá (2003).

Es miembro de la Comisión de Divulgación del Código de la Familia; de la Sociedad Bolivariana de Panamá; del Capítulo de Honor *Sigma Lambda* de la Universidad de Panamá; del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; de la Asociación Panameña de Amistad con China.